

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
ALIANDES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce en la ciudad Quito N44-209 y José Paredes, Sector del Bosque, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Empresa, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, y siendo las diez horas, comparecen los siguientes accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
José Luis Benítez Flores	USD \$ 260,00
Tania Soledad Lovato Terán	USD \$ 140,00
TOTAL	USD \$ 400,00

Al encontrarse presente el 100% del capital actual y pagado de la compañía, señalándose que sus acciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Universal Ordinaria, al amparo de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

Al encontrarse presente el 100% del capital actual y pagado de la compañía, señalándose que sus acciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Universal Ordinaria, al amparo de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

Preside la sesión la señora Tania Soledad Lovato Terán, Presidente de la Compañía.

El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pasa a conocer el Orden del Día:

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013.
3. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2013.
4. Aprobación del Acta.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del Día, para lo cual otorga la palabra al Sr. José Luis Benítez Flores Gerente General y Representante Legal de la Compañía, quien da lectura íntegra a su informe por el ejercicio fiscal del año 2013, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

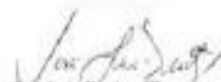
La Junta pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria y luego de analizado los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo 2013, y que son explicados junto con las cifras que constan en los mismos por parte de la Gerencia General, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 18:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



Ing. Tania Soledad Lovato Terán
Accionista
Presidente de la Junta



José Luis Benítez Flores
Accionista